

La Comisión Nacional del mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 23 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Belén Rico Arévalo.—23.750.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establece el artículo 20.º de los Estatutos Sociales de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a las señoras Consejeras y a los señores Consejeros generales de esta institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 12 horas, en el Auditorio del Centro Operativo de esta entidad, situado en la calle Oms i de Prat, núm. 2, Polígono Pla de Santa Anna, término municipal de Sant Fruitós de Bages, y el mismo día y lugar a las 12,30 horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2006 de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control, para la correspondiente elevación al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.
3. Lectura del informe anual del Comité de Auditoría. Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero para el ejercicio de 2007.
4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-social realizada durante el año 2006, y del presupuesto de la Obra Benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del Patronato de la Fundación Caixa de Manresa.
5. Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de Caixa d'Estalvis de Manresa, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalidad 99/1986, de 3 de abril.
6. Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.
7. Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.
8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, quince días antes de la celebración de la Asamblea general ordinaria, los documentos sometidos a aprobación estarán a disposición de los señores consejeros generales, depositados en el departamento de Secretaría de esta Caja, en la sede social de la entidad.

Manresa, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Blai Sensada Massanés.—21.240.

CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de abril de 2007, y según lo que dispone el artículo 18.º de los Estatutos vigentes, se convoca la Asamblea general de esta institución, en sesión ordinaria, que tendrá lugar en el auditorio de la Obra

Social de Caixa Sabadell, calle d'en Font, número 1, de esta ciudad, el día 21 de mayo de 2007, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, en caso de que no se alcance el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria media hora más tarde, el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistencia para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea.
2. Discurso del señor Presidente.
3. Informe del Director General.
4. Informe estatutario de la Comisión de control.
5. Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2006 así como de la gestión del Consejo de Administración.
6. Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra social del año 2006, (Memoria y estados financieros) y del presupuesto para el año 2007.
7. Nombramiento de Auditores externos.
8. Autorización, si procede, al Consejo de Administración para poder emitir y/o garantizar la emisión de cualquier tipo de valores de renta fija, participaciones preferentes y/o para la titulación de Activos.
9. Aprobación de las líneas generales del plan de actuación de la caja para el año 2007.
10. Delegación de facultades para el ejercicio y cumplimiento de los acuerdos.
11. Designación de dos Consejeros Generales como interventores del acta de la Asamblea.
12. Turno abierto de palabra.

Nota: Información previa: Está a disposición de los Consejeros Generales, en las oficinas de la secretaria del consejo, calle de Gracia, número 17, de Sabadell, la documentación a que se refiere el artículo 18.8 de los Estatutos de la entidad, así como la documentación pertinente relativa a los otros puntos del orden del día, a los efectos de su examen y estudio previos.

Sabadell, 19 de abril de 2007.—Lluís Brunet Berch, Presidente del Consejo de Administración.—23.805.

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza del Notario Don Ricardo Arveras Carrasco, que sirvió las plazas mercantiles de Madrid y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—El Vicedecano, Don Lluís Jou i Mirabent.—21.745.

EMPRESA METROPOLITANA DE SANEJAMENT, S. A.

Adjudicados los contratos marco de suministro de cloruro férrico para depuradoras de aguas residuales en el área metropolitana de Barcelona

1. Entidad adjudicadora: Empresa Metropolitana de Sanejament, S.A. Calle Madrazo, n.º 50-52 1.º 2.ª de Barcelona C.P. 08006. Teléfono: 93.209.35.55, Fax: 93.209.38.03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de cloruro férrico para depuradoras de aguas residuales en el área metropolitana de Barcelona.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de cloruro férrico para depuradoras de aguas residuales en el área metropolitana de Barcelona.
 - c) Lote: No.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 30 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El correspondiente a 3.600 Tm/año, estimado para el conjunto de instalaciones.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.
- b) Adjudicatarios: Aragonesas Industrias y Energía, S.A., Coagulantes del Cinca, S.L. y Kemira Iberica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Abierto dependiendo de los suministros efectuados.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—Apoderado: Miguel Martorell de la Capilla.—21.803.

EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A. (ENRESA)

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de energía eléctrica para el Centro de Almacenamiento RBMA El Cabril, Hornachuelos (Córdoba)

Número de expediente: A32-CO-CB-2007-0001.

Plazo de ejecución: 24 ó 36 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: No especificado.

Garantía Provisional: No.

Obtención de documentación e información: ENRESA, calle Emilio Vargas, 7, 28043 Madrid - teléfono: 915668319, fax: 915668169, e-mail: jbmr@enresa.es y en la página web: www.enresa.es, servicio público, actividades, licitaciones.

Fecha de envío del anuncio indicativo al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.): 29 de marzo de 2007.

Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2007.

Documentación a presentar: De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: ENRESA, Registro, Calle Emilio Vargas, 7, 28043 Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Apertura de ofertas: Día 7 de junio de 2007 a las 12:00 horas, Salón de Actos de ENRESA, calle Emilio Vargas, 7, 28043 Madrid.

Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 2007.—Director de Contratación y Control, Antonio Castillo González.—21.465.

FUNDACIÓN PRIVADA PARC CIENTÍFICO DE BARCELONA

Procedimiento público para la adjudicación del contrato de suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento científico para los Servicios Científico Comunes del Edificio Satèl·lit del Parc Científic de Barcelona (EXP. EC07/001)

a) Descripción del objeto:

- Lote 1: Cabinas de seguridad biológica. (2 unidades).
- Lote 2: Incubadores de CO2 (12 u. de 200 l. + 2 u. de 40 l.).
- Lote 3: Congeladores de -80.ºC y neveras (16 + 3 unidades).
- Lote 4: Incubadores agitadores refrigerados (4 unidades).
- Lote 5: Espectrofotómetro/Fluorímetro para microplacas (1+1 unidades).

Lote 6: Cocina: Equipos de esterilización, lavado y mobiliario.

b) Situación: En Barcelona, en el Edificio Satèl·lit del Parc Científic de Barcelona, C/ Baldiri Reixac, 15 (08028).

Entidad adjudicataria: Fundació Parc Científic de Barcelona.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Público y abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Total 627.660 euros (IVA no incluido).

Lote 1: 12.600 euros (IVA no incluido).

Lote 2: 82.200 euros (IVA no incluido).

Lote 3: 170.000 euros (IVA no incluido).

Lote 4: 56.000 euros (IVA no incluido).

Lote 5: 28.500 euros (IVA no incluido).

Lote 6: 278.360 euros (IVA no incluido).

Garantías provisionales:

Lote 1: 252 euros.

Lote 2: 1.644 euros.

Lote 3: 3.400 euros.

Lote 4: 1.120 euros.

Lote 5: 570 euros.

Lote 6: 5.567,2 euros.

Obtención de la documentación:

Àrea de Contractació i Serveis del Parc Científic de Barcelona, Calle Josep Samitier, 1-5, 08028 Barcelona. Teléfono: 93 403 46 37. Fax: 93 403 47 24.

Horario: De lunes a viernes de 9 horas a 14 horas.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18:00 horas del día 21 de mayo de 2007. Los documentos se podrán consultar en la dirección www.pcb.ub.es

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de condiciones administrativas generales y particulares y Pliego de cláusulas técnicas para la adjudicación de este concurso.

Fecha límite para la presentación de las proposiciones: Hasta las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2007.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones administrativas generales y particulares.

Lugar de presentación: Parc Científic de Barcelona, Ed. Modular, C/ Josep Samitier, 1-5, 08028 Barcelona.

Apertura de pliegos: Se hará en acto público a las 13:00 horas, del día 23 de mayo de 2007, en el Parc Científic de Barcelona, Ed. Modular, C/ Josep Samitier, 1-5, 08028 Barcelona.

Gastos: El importe de la publicación de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 12 de abril de 2007.—Presidente del Parc Científic de Barcelona, Sr. Màrius Rubiralta i Alcañiz.—21.686.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública 20/06 para la contratación de seguros de nuestra Fundación (Concurso publicado en BOE número 300, de fecha 16 de diciembre de 2006)

La Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado los lotes del concurso a:

Lote 1: La Estrella S.A. de Seguros y Reaseguros, presentada por el corredor de seguros Aon, Gil y Carvajal.

Lote 2: Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., presentada por el corredor de seguros Silva y Zamora, S.L.

Lote 4: AIG Europe Sucursal España de Compañía Seguros y Reaseguros Francesa, presentada por el corredor de seguros Silva y Zamora, S.L.

La Fundación Hospital Alcorcón propone adjudicar el lote 3 a la empresa Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., presentada por el corredor de seguros Silva y Zamora, S.L.. Esta propuesta de adjudicación ha de ser aprobada por el Patronato de la Fundación Hospital Alcorcón por ser su importe superior a 601.012,10 €.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 20 de marzo de 2007.—D. José Manuel González Álvarez, Director Gerente.—21.849.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública 07/06 para suministro de Stents Coronarios de nuestra Fundación (Concurso publicado en BOE número 190, de fecha 10 de agosto de 2006)

La Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado los lotes del concurso a:

Lote 1: Boston Scientific Iberica, S.A.; Johnson & Johnson, S.A. División Cordis; Medtronic Iberica, S.A.

Lote 2: Medtronic Iberica, S.A.; Abbot Laboratories, S.A.; Medical Care Devices, S.L.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 20 de marzo de 2007.—D. José Manuel González Álvarez, Director Gerente.—21.853.

INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID IFEMA

En relación a la fecha de presentación de ofertas del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 2007, correspondiente al expediente 07/079-2000004730/4731, «Suministro e instalación de material eléctrico para la realización de acometidas eléctricas en los pabellones 12 y 14 y material de reposición para los pabellones 1 a 10 de la Institución Ferial de Madrid. Exp. 07/079-2000004730/4731», esta Institución informa que teniendo en cuenta que el día 30 de abril, inicialmente designado como último para la presentación de ofertas de este expediente, es inhábil en IFEMA, se admitirán aquellas propuestas que se presenten en el día siguiente laborable, es decir, hasta las 13 horas del día 3 de mayo de 2007, en el lugar indicado en el pliego de condiciones.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—23.864.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, «Sociedad Gestora», de una parte y Santander Investment, Sociedad Anónima, Entidad Depositaria, de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los Fondos de Inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de su absorbida:

Proyecto de Fusión:

Santander Central Hispano Supermillennium 13, Fondo de Inversión (próximo Santander Garantizado 5, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente) y Santander Central Hispano Rentas 3 G, Fondo de Inversión (Fondo absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de Fondos relacionado, con fecha 19 de abril de 2007.

Asimismo se informa que el Fondo Absorbente modificará su Reglamento de Gestión, mediante la adopción de un Texto Refundido, al objeto de adaptarlo al texto normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, además, para recoger el cambio de denominación del fondo Santander Central Hispano Supermillennium 13, Fondo de Inversión, que pasará a ser Santander Garantizado 5, Fondo de Inversión.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid, 23 de abril de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIIC Juan Guitard Marín.—23.689.

SOCIEDAD ESTATAL SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Anuncio de corrección de errores a los anuncios de licitación publicados por Seiasa de la Meseta Sur, S. A., para la adjudicación de los concursos de Consultoría y Asistencia a la Dirección Facultativa de las obras del proyecto de «modernización de regadíos de apoyo al olivar y otros cultivos en la Comunidad de Regantes de Azuébar (Castellón)», y «proyecto de Azur de Toma, en el río Gorgos o Jalón, balsa y conducciones para la Comunidad de Regantes de Alcalalí-Jalón», y «Obras de mejora y modernización de regadíos en la Comunidad de Regantes Canal Júcar-Turía, sector III, Benimodo (Valencia)», en el BOE n.º 81, del día 4 de abril de 2007, por el que se corrige el lugar donde se realizarán las aperturas públicas de las ofertas económicas de ambos concursos, que será en las oficinas de Seiasa de la Meseta Sur, S. A., sitas en calle Zurbano, n.º 70, manteniéndose el lugar de presentación de las proposiciones, en el Centro Nacional de Regadíos, y modificándose también la hora del acto público de apertura de las ofertas económicas de ambos concursos a las 13:00 horas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Francisco Rodríguez Mulero, Presidente Ejecutivo.—23.233.